



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-01154275- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Prosecretario de Informática de la UNC Ing. Alfredo Miguel MONTES (legajo 37252) solicita el cambio de la forma de retribución del cargo que ocupa, dispuesto por RR-2022-2062-E-UNC-REC;

Que dicha modificación no implica un cambio en el monto de la retribución sino en la forma de imputar lo que percibe;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el señor Prosecretario de Informática de la UNC Ing. Alfredo Miguel MONTES (legajo 37252) y, en consecuencia, rectificar el Artículo 1 de la RR-2022-2062-E-UNC-REC el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Art. 1°. Retribuir las funciones del señor Prosecretario de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba, Ing. Alfredo Miguel Montes (Leg.37252) con un cargo de profesor titular con dedicación exclusiva (Código 101) más una asignación complementaria hasta completar la remuneración de un cargo código 405, a partir del 1 de octubre del 2022.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

